

27968 - Segunda lengua I (italiano)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27968 - Segunda lengua I (italiano)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura el alumno no necesita conocimientos previos de italiano, al tratarse de un nivel A1(MCER), nivel elemental de uso comunicativo de la lengua italiana. La asignatura se basa en clases presenciales (presentaciones y explicaciones teórico-prácticas de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la lengua italiana. Se trabajarán la comprensión oral, producción oral, comprensión escrita y producción escrita a partir de materiales escritos, orales y audiovisuales.

Estos planteamientos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de los Objetivos 4, 5, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Comunicarse en italiano de forma oral en contextos comunicativos de nivel elemental (nivel A1 del MCERL): tareas habituales y sencillas que requieren un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos cotidianos.
- 2.- Comunicarse en italiano de forma escrita en un nivel elemental (nivel A1 del MCERL), utilizando los recursos ortográficos, gramaticales y léxicos desarrollados durante el curso sobre aspectos personales y cotidianos.
- 3.- Comprender el sentido general y contenidos específicos de textos orales sencillos y de extensión breve en italiano estándar de dificultad básica (nivel A1 del MCERL).
- 4.- Comprender el sentido general y contenidos específicos de textos escritos sencillos y de extensión breve en italiano estándar de dificultad básica (nivel A1 del MCERL).
- 5.- Sintetizar, transferir e intercambiar información básica en lengua italiana de forma escrita, según el MCERL - A1.
- 6.- Conocer algunos aspectos socioculturales de la comunidad que habla esta lengua (gastronomía, geografía, arte, literatura, fiestas, etc.)
- 7.- Desarrollar trabajos en pequeños grupos y de forma autónoma en tareas de clase (role-play, breves diálogos, webquests, etc.), valorando el trabajo propio y ajeno y aplicando estrategias de aprendizaje y autoevaluación.

3. Programa de la asignatura

- Bloque 1. Contenidos gramaticales: alfabeto y pronunciación; artículos determinados e indeterminados; presente de indicativo; género y número; preposiciones simples y articuladas; posesivos
- Bloque 2. Contenidos léxicos: saludos y despedidas; las nacionalidades; la casa; las comidas y las bebidas; el cuerpo humano; el espacio y movimiento; el tiempo cronológico; los numerales; el ocio y el deporte.
- Bloque 3. Contenidos comunicativos: presentarse; hablar por teléfono; solicitar y dar información; quedar con alguien; describir personas, cosas o situaciones; escribir una carta.
- Bloque 4. Contenidos culturales: geografía, gastronomía, música y cine.

4. Actividades académicas

La metodología enseñanza-aprendizaje comprende 2,4 créditos de naturaleza presencial y 3,6 créditos de actividades formativa que se estructuran así:

- Sesiones teóricas Se expondrán y aclararán los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos con materiales en Moodle.
- Sesiones prácticas en el aula Se trabajarán las destrezas (escuchar, leer, hablar y escribir) mediante actividades gramaticales y léxicas, de comprensión oral y escrita, y de producción oral y escrita.
- Tutorías individuales y seminarios grupales Consulta y preparación de las actividades supervisadas y autónomas.
- Proyección y visionado de material audiovisual.
- Realización del trabajo final obligatorio Elaboración de tres composiciones escritas sobre los temas tratados.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

1. Sistema de evaluación continua

Prueba escrita: ejercicios de gramática y léxico y de comprensión y producción escritas y orales (60%). Está valorada sobre 100 puntos y se aprueba con un mínimo de 65/100. Se valorarán: corrección ortográfica, gramatical, léxica y discursiva.

Prueba oral: un monólogo y un diálogo entre dos compañeros (30%). Está valorada sobre 10 puntos y se aprueba con un mínimo de 5. Se valorarán: corrección, fluidez, dominio del léxico, coherencia e interacción.

Trabajo: elaboración de 3 composiciones escritas (10%). La calificación se suma si se superan las pruebas 1 y 2. Se valorarán: la corrección (ortográfica, gramatical y sintáctica), el dominio del léxico, la coherencia e interacción.

2. Sistema de evaluación global

Prueba escrita: ejercicios de gramática y léxico, de comprensión y producción escritas y orales (70%). Está valorada sobre 100 puntos y se aprueba con un mínimo de 65/100. Se valorarán: corrección ortográfica, gramatical, léxica y discursiva.

Prueba oral: un monólogo y un diálogo entre dos compañeros (30%). Está valorada sobre 10 puntos y se aprueba con un mínimo de 5. Se valorarán: corrección, fluidez, dominio del léxico, coherencia e interacción.

Segunda convocatoria Idéntico sistema de evaluación global que en la primera.